



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	10	Y
21		21	225166		
22		22	16 DIC. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	23	FECHA	23	PAIS
31	NÚMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A01K

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA LA ELEVACION DE REDES DE PESCA".	

71	SOLICITANTE (ES)
D.MIGUEL TRIVIÑO ATANACIO.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
TARIFA (CADIZ) - Antonio Maura, 7.-	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
D.MIGUEL TRIVIÑO ATANACIO.	

74	REPRESENTANTE
M.V. DE LA TORRE.	

- MODELO DE UTILIDAD -

que por veinte años para España, se solicita a favor de Don Miguel TRIVIÑO ATANACIO, residente en TARIFA(Cádiz) - Antonio Maura, nº. 7, por: "DISPOSITIVO PARA LA ELEVACION DE REDES DE PESCA"

-Memoria Descriptiva-

El presente registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo para la elevación de redes de pesca de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

Este nuevo dispositivo que será de especial aplicación en embarcaciones de tipo pequeño, estará destinado a la elevación de redes de traicias y trasmallo, siendo el mismo de gran utilidad debido a la ingeniosa forma en que está concebido, resultando con su utilización mucho más fácil para los hombres-

de abordó, la elevación de las correspondientes redes ya cargadas, ahorrándose con ello una gran cantidad de tiempo y mano de obra, en ésta clase de faenas de pesca.

5 Básicamente el dispositivo se funda en aprovechar la potencia del motor del barco, la cual es transcrita a través de una serie de mecanismos hasta un tambor situado en lo alto de un mástil, cuyo tambor elevará enganchado el correspondiente terminal de la red, de forma que por su giro irá recogiendo a esta hasta su total salida del agua.

10 Para la debida comprensión de éste objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman.

15 En la citada hoja de dibujos se representa un alzado frontal del dispositivo, en el que aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

20 El dispositivo, cuenta con un mástil o columna principal -1- la cual irá fijada verticalmente en la parte anterior del barco por medio de una placa cuadrangular -2- asegurada, por medio de tornillos. En el extremo inferior del mástil y, ya por debajo de la línea de suelo del barco, presenta una caja de engranes -3- la cual eleva conectada una carga barra de transmisión -4- en cuyo final va ubicada una caja -6- la cual es receptora de un juego de cojinetes quitacimbra solidarios de la citada barra, a la salida de los cuales lleva montada una polea -7- la cual a través de la correspondiente correa recibirá el movimiento procedente del motor.

25 En la parte superior del mástil -1- este presenta una segunda caja de engranajes -8- de la cual se proyecta en forma de banderola un eje -9- sustentado a través de un tirante -10-,
30

llevando dicho eje montado en su extremidad libre, un tambor -
-11-. Dicho tambor que será en el que se enganchará el terminal
de la red, llevará en dos de sus laterales enfrentados, unas so
lapas -12- las cuales servirán de guía al hilo al irse enrollan
do.

5 El funcionamiento del dispositivo se producirá par -
tiendo del propio motor del barco el cual lo transmitirá a tra
vés de la correspondiente transmisión hasta la posea -7- pasando
de esta y de su eje correspondiente y a través de los cojinetes
10 -5- hasta la barra de transmisión -4- la cual lo comunicará al
eje del mástil -1- y ello a través de la caja de engrane -3- -
que transformará el movimiento, pasando igualmente de este al -
eje superior -9- por intermedio de la segunda caja de engranes-
-8- y de aquí directamente al tambor -11, el cual recibirá un -
15 giro continuado y con la suficiente potencia que le permita la
elevación de las artes de pesca la cual se llevará así con suma
facilidad y rapidez.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo se
hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle
que se introduzca en el mismo quedará incluida dentro de ésta -
protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su
finalidad característica.

NOTA

25 Por último se declaran de novedad y utilidad las si -
guientes:

REIVINDICACIONES

30 1.- Dispositivo para la elevación de redes de pesca, caracteri
zado porque el mismo consta de una columna vertical cilíndrica
dotada de un eje interno, la cual lleva por su extremo superior
una caja de engrane para la transformación del movimiento, estan

do esta a su vez conectada a un eje horizontal sustentado por un tirante inclinado, comportando dicho eje en su extremo libre, un tambor giratorio dotado de dos orejetas externas, llevando en el extremo inferior de la columna principal, una placa cuadrangular para la fijación del dispositivo por medio de tornillos al suelo del barco, y ya bajo el propio suelo, una segunda caja de engranes, de la cual a su vez parte una barra de transmisión que por su otro extremo va al interior de una caja en donde se halla conectada con unos cojinetes quitacimbra los cuales van montados sobre un eje que a su salida y ya fuera de la caja presenta una polea sobre la cual se acoplará la transmisión procedente del motor del barco.

2ª.- "DISPOSITIVO PARA LA ELEVACION DE REDES DE PESCA".

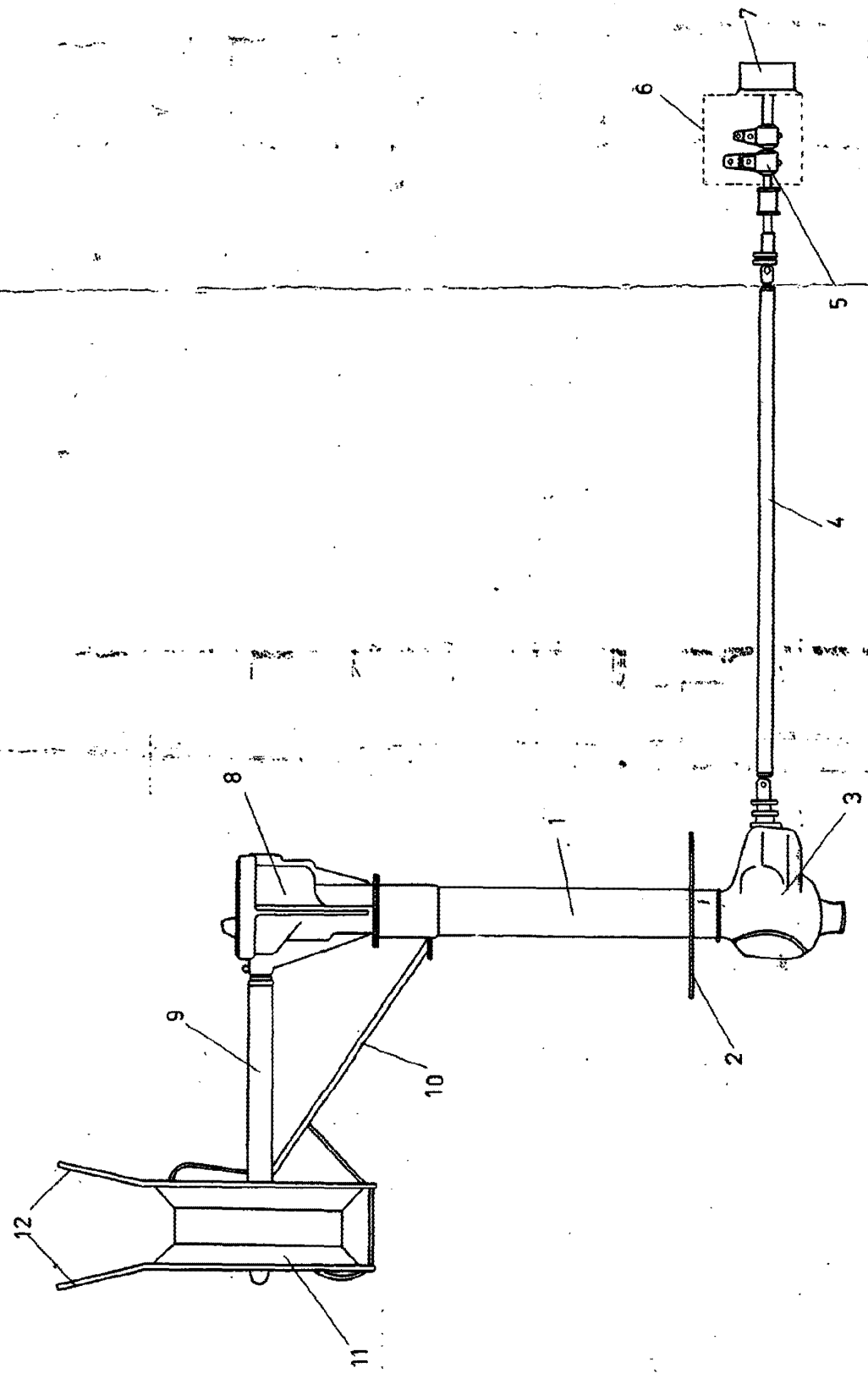
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que le acompañan una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 16 DIC. 1976

M. V. DE LA TORRE
P. P.
Emilio Sánchez Arteaga

D. Miguel Ferriz Atencio.

HOJA UNICA.



MADRID. 16 DIC. 1976

DE LA OFICINA

ESCALA VARIABLE